



## Cámara de Diputados de la República Dominicana

00110

PRESIDENCIA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
04 de junio de 2020

Doctor  
**Arístides Victoria Yeb**  
Vicepresidente del Senado de la República  
Su despacho

Honorable señor presidente:

Cortésmente, en relación a su comunicación de fecha 11 de abril de 2020, mediante la cual solicita la designación de una comisión de diputados para conformar una Comisión Bicameral para estudiar los **Actos del Poder Ejecutivo consignados en las Memorias de los ministerios, correspondiente al año 2019**, Iniciativa No.01315-2020-PLO-SE. (**Proponente Poder Ejecutivo**), le informo que el Pleno de la Cámara de Diputados en la Sesión Extraordinaria No.9, del 30 de mayo de 2020, aprobó dicha solicitud conforme al artículo 138 del Reglamento Interior.

La comisión la integran los honorables diputados:

- Ramón Dilepcio Núñez Pérez
- Lucía Alba López
- Máximo Castro Silverio
- Miladys F. del Rosario Núñez P.
- Ysabel Jacqueline Ortíz Flores
- Jesús Martínez Alberti
- Miguel Eduardo Espinal Muñoz
- Miriam Altagracia Cabral Pérez
- Eduar Jorge Gómez
- Israel Terrero Vólquez
- Víctor José D Aza Tineo
- Graciela Fermín Nuesi
- Héctor Darío Félix Félix
- Tulio Jiménez Díaz
- Víctor Enrique García Mencía

De conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interior del Senado de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el diputado Ramón Dilepcio Núñez Pérez queda designado como vicepresidente de la Comisión Bicameral.

Atentamente

**Radhamés Camacho Cuevas**  
Presidente

RCC/RHPG/rl/ammd

Actos del Poder Ejecutivo consignados en las Memorias de los ministerios, correspondiente al año 2019.

SENADO DE LA REPUBLICA	
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA	
FECHA 5/6/20	HORA 9:23
RECIBIDO POR <i>maria f. pérez</i>	